

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>08.01.01</b>
-----------------------	---	----------------	-----------------

#### DATOS GENERALES

<b>Área de Gestión:</b>	Gestión Académica		
<b>Macroproceso:</b>	Admisión de Alumnos		
<b>Proceso:</b>	Acceso		
<b>Área Funcional:</b>	Gestión de Estudiantes		
<b>Órgano/s Competente/s UCM:</b>	Vicerrector/a de Estudiantes		
<b>Órgano Competente (Otras Administraciones y OO):</b>			
<b>Unidad Responsable:</b>	Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad		
<b>Otras Unidades/ Servicios Implicados:</b>	Servicios Informáticos Vicerrectorado de Estudiantes		
<b>Otras Administraciones/ Organismos Implicados:</b>	IES y centros de 2ª adscritos		
<b>Destinatarios (N):</b>	Otro: Mayores de 40 años sin titulación habilitante para el acceso a la Universidad y con experiencia profesional relacionada con el grado.		
<b>Objeto:</b>	Gestionar la inscripción en las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 40		
<b>Modalidades:</b>		<b>CODIGO:</b>	
<b>Procedimiento Precedente:</b>			
<b>Procedimiento/s Intermedio/s:</b>			
<b>Procedimiento Consecuente:</b>			

#### DATOS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

<b>Formas de Inicio:</b>	A petición del Interesado Otra/Primera Actividad: Elaboración de la convocatoria		
<b>Solicitante:</b>			
<b>Formularios:</b>		<b>Código y Denominación:</b>	
<b>Documentación:</b>		<b>Especificar:</b>	
<b>Lugar y Forma de Presentación:</b>	Lugar: Forma:		
<b>Plazo de Presentación:</b>		<b>Días:</b> <b>Meses:</b>	
<b>Formas de Terminación:</b>			
<b>Órgano/s de Resolución:</b>			
<b>Plazo de Resolución:</b>		<b>Días:</b> <b>Meses:</b>	
<b>Plazo Medio Resolución/Ejecución:</b>	Días:		
<b>Exigencia de Notificación:</b>			
<b>Efectos Silencio Administrativo:</b>			
<b>Recursos:</b>		<b>Plazo (meses):</b> <b>Plazo:</b>	
<b>Normativa Básica:</b>	<p>. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo)</p> <p>. Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 24 de noviembre)</p> <p>. Correcciones de errores del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 28 de marzo de 2009 y 21 de julio de 2009)</p> <p>. Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.</p> <p>. Orden EDU/1161/2010, de 4 de mayo, por la que se establece el procedimiento para el acceso a la Universidad por parte de los estudiantes a los que es de aplicación el art. 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE de 7 de mayo)</p> <p>. Orden 3208/2009, de 2 de julio, por la que se desarrollan algunos aspectos dispuestos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas españolas (BOCM del 15)</p> <p>. Orden 1639/2010, de 24 de marzo, por la que se modifica la Orden 3208/2009, de 2 de julio, por la que se desarrollan algunos aspectos dispuestos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOCM de 26 de abril)</p> <p>. Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 8 de mayo)</p> <p>. Orden EDU 3242/2010, de 9 de diciembre por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes.</p>		
<b>Normativa de Tramitación:</b>			

#### DATOS PARA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA

<b>Sistema de Identificación:</b>	Usuario y Contraseña		
<b>Nivel Actual Automatización:</b>	Alto (elevado número trámites automatizados)		
<b>Sistemas o Aplicaciones Informáticas Utilizadas:</b>	Gea Otro:		
<b>Nivel de Interactividad:</b>			

#### DATOS CUANTITATIVOS

<b>Periodicidad (Normativa):</b>	Bianual		
<b>Períodos Mayor Carga Trabajo:</b>	Abril/Octubre	<b>Períodos Menor Carga Trabajo:</b>	

#### FASES O TRÁMITES DEL PROCEDIMIENTO

1	TRAMITACIÓN CONVOCATORIA INSCRIPCIÓN PAU 40
2	GESTIÓN MATRÍCULA PAU

#### OBSERVACIONES

--

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>08.01.01</b>
----------------------	---	----------------	-----------------

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDADES	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM)/ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
1	<b>TRAMITACIÓN CONVOCATORIA INSCRIPCIÓN PAU 40</b>								Inicio			
1.1	Elaboración de la Convocatoria	Revisada la legislación vigente, los cambios que supone y los datos relativos al importe de las PAU, se elabora la convocatoria para la inscripción en las PAU y se remite para la firma.		Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos	Word	. Convocatoria de inscripción en las PAU . Instrucciones.		5:00:00	10:00:00	Nº de preparación de convocatorias
1.2	Publicación y actualización	En el apartado correspondiente de la web, se publica la información completa relativa a la convocatoria vigente y se actualiza en febrero. La convocatoria se publica también en el tablón del edificio.		Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos Presencial	Gestor Web	Convocatoria vigente		4:00:00	8:00:00	Nº de actualizaciones
1.3	Atención y resolución de consultas a lo largo de todo el proceso de inscripción	Atención y resolución de consultas a lo largo de todo el plazo de inscripción		Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos Telefónico Presencial				0:05:00	0:10:00	Nº de consultas de alumnos
2	<b>GESTIÓN MATRÍCULA PAU</b>								Ejecución			
2.1	Mantenimientos básicos en GEA	Apertura de la convocatoria y revisión y grabación de datos relativos a: las materias y calificaciones; el importe de las pruebas y los descuentos, y las fechas de consultas en la web. Se solicita la copia de la oferta de grados cargados a Admisión para cotejar con los datos grabados en la aplicación. En el caso de que se imparta algún grado nuevo, se solicita el baremo correspondiente al centro UCM.		Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad						4:00:00	8:00:00	Nº de mantenimientos de la aplicación
2.2	Grabación de datos de matrícula presencial y comprobación de documentos	Se graban los datos de la matrícula presencial y se comprueba la documentación presentada, entregándose el justificante de matrícula y pago.		Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos y presencial	GEA			0:10:00	0:20:00	Nº matriculados presencialmente
2.3	Revisión de documentación y subsanación	Según se va comprobando la documentación se van subsanando los errores detectados y se resuelven incidencias. Se comprueba los alumnos que están pendientes del pago y se les comunica que tienen que abonar el importe de las pruebas.		Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos	Aplicación de Gestión Académica GEA			0:05:00	0:10:00	Nº incidencias de documentación
2.4	Publicación excluidos	Se elabora la relación de candidatos excluidos por falta de documentación y de pago y se publica.		Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos	Excel Gestor web			1:00:00	2:00:00	nº listados excluidos